

012-1692

**piie**

programa interdisciplinario de investigaciones en educación

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

JUVENTUD, RECREACION Y EDUCACION EXTRAESCOLAR

Luis Eduardo González

SANTIAGO, Noviembre 1981.

|      |   |    |
|------|---|----|
| 1.   | ANTECEDENTES GENERALES DE LOS JOVENES                         | 1  |
| 1.1. | Necesidades de los jóvenes y los problemas para satisfacerlas | 1  |
| 1.2. | El problema del tiempo en los jóvenes                         | 1  |
| 1.3. | Responsabilidad de tiempo libre entre los niños y jóvenes     | 1  |
| 2.   | CONCEPCIONES Y POLITICAS DE TIEMPO LIBRE DE                   |    |
| 3.   | CONCEPCIONES QUE TIENE  |    |
| 3.1. | Según las naciones y  |    |
| 3.2. | Según las naciones de   |    |
| 4.   | LA EDUCACION EXTRAESCOLAR                                     | 21 |
| 5.   | CONCLUSIONES  | 33 |
|      | NOTAS   | 38 |
|      | BIBLIOGRAFIA  | 43 |

Esta monografía forma parte del conjunto de estudios resultantes del Proyecto de Investigación : "Transformaciones en la Educación Chilena bajo el Régimen Militar", llevado a cabo por el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), con el apoyo de la Fundación Ford. Coordinador del Proyecto fue el Dr. Rafael Echeverría.

# JUVENTUD, RECREACION Y EDUCACION EXTRAESCOLAR

## I N D I C E

|  | <u>Pág.</u> |
|--|-------------|
| 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LOS JOVENES                                   | 1           |
| 1.1. Necesidades de los jóvenes y los problemas para satisfacerlos         | 1           |
| 1.2. El problema del empleo en los jóvenes                                 | 5           |
| 1.3. Disponibilidad de tiempo libre entre los niños y jóvenes              | 6           |
| 2. CONCEPCIONES Y POLITICAS SOBRE RECREACION Y TIEMPO LIBRE DE LOS JOVENES | 10          |
| 3. ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON JOVENES                                 | 13          |
| 3.1. Organizaciones vinculadas con el Estado                               | 13          |
| 3.2. Organizaciones no vinculadas con el Estado                            | 18          |
| 4. LA EDUCACION EXTRAESCOLAR FORMAL  | 21          |
| 5. COMENTARIO FINAL  | 33          |
| NOTAS  | 36          |
| BIBLIOGRAFIA   | 41          |

## 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LOS JOVENES

Para los efectos de este trabajo se considera "jóvenes" a las personas entre 14 y 24 años, es decir, a los adolescentes y a los adultos jóvenes (1). Para analizar las actividades recreativas y de educación extraescolar que realizan las personas de este grupo etario en Chile, se entregará inicialmente algunos antecedentes generales sobre la juventud. Entre ellos se analizarán sus necesidades y problemas, incluyendo aspectos relacionados con su incorporación al trabajo y la disponibilidad de tiempo libre.

### 1.1. Necesidades de los jóvenes y los problemas para satisfacerlas

Las necesidades de los jóvenes, que surgen ya sea a partir de desequilibrios internos de la persona o del contacto con su entorno físico y social, no siempre claramente percibidas por los individuos, lo cual hace más difícil su comprensión. De ahí, que para describirlas se haya recurrido a un esquema similar al de Maslow (2) pero incluyendo la percepción que los propios jóvenes tienen de las causas y consecuencias de sus necesidades y sobre todos los problemas para satisfacerlas.

En relación a las necesidades básicas (comida, cobijo, abrigo, salud, supervivencia, etc.), es claro que la escasez y la mala distribución de los recursos redundan en un nivel insuficiente de satisfacción de éstas para un determinado sector de la población juvenil chilena. Apoyando esta afirmación un estudio reciente (3) indicaba que el 8.3% de la población urbana de Santiago no contaba con recursos para satisfacer los standards mínimos de nutrición. Por otra parte, en gran medida, lo que se ha denominado el sector de extrema pobreza, que incluye alrededor de un millón de niños y jóvenes menores de 21 años, vive en condiciones sanitarias deficientes, en viviendas ligeras o construidas con materiales de desecho y con un alto grado de hacinamiento (4).

Entre las necesidades que se generan en la interacción de los jóvenes con su entorno tienen una gran importancia para ellos las de índole afectivo (5). Diversas dificultades y problemas impiden a los jóvenes chilenos alcanzar un nivel adecuado de satisfacción de sus necesidades afectivas.

En primer lugar, los jóvenes reconocen la carencia de instancias u organizaciones para reunirse, para canalizar sus inquietudes y para tener más amigos y amigas. Así, por ejemplo, un estudio inédito realizado por la Iglesia Católica sobre los jóvenes (6) se detectó que un 3,5% no tenía amigos, un 20% tenía un sólo amigo y el 84% señalaba el deseo de tener más amigos. Es notable que en 78% de esos jóvenes no pertenecía a ninguna organización.

Llama también la atención que los jóvenes muchas veces no saben relacionarse con sus pares o tienen miedo de ser rechazados. En el mismo estudio citado un 30% reconoce tener dificultades de comunicación y para relacionarse con los demás.

La importancia de la actividad política en todos los planos del quehacer nacional con anterioridad a 1973, permitió una creciente participación de los jóvenes en organizaciones de este tipo. Por ejemplo, ya en 1965 se estimaba que un 11% de los varones y un 3% de las niñas participaba en un partido político, en una muestra del sector de menores ingresos de una población obrera (7). Además, un 7% de los varones y un 5% de las niñas participaba en sindicatos o juntas de vecinos que son organizaciones que usualmente tienen un carácter socio-político.

Hoy, dado el receso político existente en el país, parece que las organizaciones juveniles han tendido a dismi-

nuir y muchos jóvenes, especialmente en sectores populares, han encontrado en las parroquias y en las organizaciones de Iglesia un grupo estable de referencia y relación con sus pares. A pesar de no existir datos agregados se sabe que las organizaciones juveniles religiosas han crecido notablemente.

Otro grupo de problemas que enfrentan los jóvenes para satisfacer sus necesidades afectivas surge en el grupo familiar. Al deteriorarse la familia, los jóvenes pierden un importante grupo de referencia. Los problemas se originan en la separación o desaveniencia de los padres y en la incomunicación entre padres e hijos.

Algunos datos permiten confirmar esta aseveración. En un estudio realizado en parte de un barrio obrero se citaba la desunión familiar como uno de los tres problemas más importantes para los jóvenes (8). En otra encuesta a 233 jóvenes pobladores de 13 comunas del Gran Santiago, un 40% de los encuestados no vivía con ambos padres y el 85% quería aumentar su vida familiar (9). Por otra parte, en un estudio sobre 700 jóvenes que pertenecen a la Asociación de Guías y Scouts, un 15% no vivía con ambos padres y otro 20,4% citaba como su principal problema el de mejorar la convivencia familiar (10).

Otro grupo de necesidades de los jóvenes son de origen psíquico. Ellas son la necesidad de estabilidad psíquica y la necesidad de logro. La primera de ellas se expresa en el afianzamiento de la personalidad y en la formación del carácter y la segunda, en la búsqueda de una superación personal, en el establecimiento de metas que orienten la vida futura del joven. Para satisfacer estas necesidades los jóvenes se encuentran con algunas dificultades y problemas.

En primer lugar, el joven no cuenta con criterios para analizar su realidad, ni ha sido capacitado para reflexionar y tomar sus propias decisiones. La influencia de su medio ambiente, de sus amigos y familiares usualmente pesa más que su propio raciocinio para definir su vida. Por otra parte, la realidad es cada día más compleja y relativa para los jóvenes. En opinión de las personas que trabajan con jóvenes cada vez se hace más difícil para ellos distinguir entre lo bueno y lo malo, entre lo verdadero y lo falso. El joven no dispone de información suficiente para asumir opciones propias y definir postulados que hagan coherente su acción.

Por otra parte, el joven de menores recursos económicos está condicionado por su posición social para satis-

facere su necesidad de logro. Como se sabe, el origen de su grupo familiar determina su nivel educacional (11) y por tanto, su inserción en el mercado laboral. En especial, durante este período en que las tasas de cesantía se han mantenido sobre el 10%, los jóvenes de menores recursos ven desde un principio frustradas sus aspiraciones de desarrollo personal y laboral.

Como consecuencia de lo anterior algunos jóvenes buscan agentes individuales de movilidad social, como puede ser la suerte, la educación formal y el matrimonio para el caso de las niñas. Otros ven en los sindicatos y organizaciones juveniles medios colectivos de movilidad. Otros simplemente asumen una posición fatalista frente a su futuro, tienen bajas expectativas y en vez de proyectar su vida, tratan de vivir lo mejor que pueden el instante presente.

Una manera de evadir esa falta de expectativas es a través de las drogas y el alcoholismo, que representan un problema serio para la juventud de hoy. Las cifras son realmente decidoras. En un estudio realizado por el Ministerio de Educación (12) sobre una muestra de 85.000 escolares, entre un 5% y un 11% se droga habitualmente. Por otra parte, los datos sobre una muestra de 1.334 estudiantes de la educación media indican que un 12% se embriaga una vez al mes (13). Otro estudio realizado por el Ministerio de Salud indica que el 1,6% de los menores de 15 años de estrato socioeconómico bajo tiene dependencia física y síndrome de privación (14).

Otra necesidad de los jóvenes es de origen intelectual y se refleja en la curiosidad; en el deseo de aprender, de conocer y entender mejor los procesos y los fenómenos de su entorno. También en el interés por formular leyes, modelos o paradigmas explicativos que a la postre permitan controlar esa realidad.

En parte la satisfacción de esta necesidad de aprender se ve frustrada por la educación formal que se adecúa poco a las solicitudes de los jóvenes (15). En efecto, la escuela enfatiza lo memorístico y lo descriptivo. Ella no entrega al joven herramientas metodológicas para observar y analizar su entorno, se enseña poco a investigar y a realizar experimentos. El conocimiento que entrega la escuela es parcelado y son pocas las instancias de discusión o reflexión.

## 1.2. El problema del empleo en los jóvenes

La incorporación de los jóvenes al mercado laboral resulta cada vez más difícil en las actuales condiciones. De hecho el porcentaje de jóvenes entre 14 y 19 años con ingresos provenientes del trabajo ha decrecido en Chile de un 27,5% en 1957 a un 11,7% en 1979 (16). Tampoco son fáciles las condiciones que se dan para los jóvenes que trabajan.

Como se sabe, muchos jóvenes van abandonando el sistema de educación formal, en parte debido a su propia inadecuación al sistema, lo que se expresa en sucesivas repeticiones, en parte presionados por la falta de recursos en su hogar y la necesidad de aportar para el incremento de los ingresos familiares. Es así como en promedio el 12,7% de la fuerza laboral del país está constituida por menores de 21 años. En las zonas rurales esta proporción alcanza al 19,4%.

Como ya se ha mencionado, el nivel de educación formal que alcanzan los jóvenes depende del nivel educativo del padre que, a su vez, es un buen indicador del nivel socioeconómico del grupo familiar (17). En consecuencia, la incorporación al trabajo de los jóvenes provenientes de los sectores sociales más deprivados socioeconómicamente, se realiza en forma desventajosa por su precaria escolaridad. Lo que se agrava más aún si se considera que la escolaridad promedio de la fuerza laboral es comparativamente alta. 50,4% de los ocupados y 53,5% de los cesantes tienen a lo menos estudios de nivel medio (18).

Por otra parte, parece ser que el primer empleo es determinante en la trayectoria ocupacional del trabajo (19). Por consiguiente, el joven, al inicio de su carrera se encuentra inserto en el círculo vicioso de la estructura social. Para la mayoría de ellos el futuro está predeterminado con un escaso rango de variación. Mientras menos prometedor sea su futuro, menores serán sus expectativas lo que hace de caer su necesidad de logro y su confianza en sí mismo. Esta situación redundará aún más negativamente en el porvenir del joven.

La situación no es tampoco fácil para los jóvenes trabajadores. Según datos de CEPAL (20), entre los 15 y los 19 años ya se ha incorporado al mercado laboral un 37,7% de ellos y un 57,4% de los jóvenes entre 20 y 24 años. Siendo en ambos casos mayor la incorporación de los varones (43, % y 84,8%, respectivamente).

Para estos jóvenes que ya se han incorporado a la fuerza laboral del país, la reciente legislación (21), si

bien pretende disminuir la cesantía, lo intenta sacrificando garantías laborales importantes que hacen semejante la situación actual al período inicial de la industrialización en Inglaterra. En efecto, la prerrogativa que permitía contratar aprendices con dos tercios del salario mínimo, se hace extensiva a trabajadores de cualquier edad. Además, se permite a los empresarios contratar jóvenes menores de 21 años con cualquier salario, aún por debajo del mínimo legal. Esta situación resulta muy desventajosa para los jóvenes, más aún, si se considera que sólo un 13% cuenta con algún sistema de previsión (22). Por otra parte, la misma legislación deroga el fuero maternal que garantizaba estabilidad de empleo a la madre desde el momento de la concepción hasta un año después del nacimiento del hijo. Esta situación afecta a las mujeres jóvenes ocupadas en labores domésticas y que representan al 61,2% de las niñas entre 14 y 19 años que están trabajando (23).

### 1.3. Disponibilidad de tiempo libre entre los niños y jóvenes

Resulta interesante estimar cuánto es el tiempo libre de los niños y jóvenes, para determinar el impacto de la actividad extraescolar en cuanto a deporte y recreación.

Se estima que un escolar ocupa durante el período académico, un 30% en dormir, movilizarse y labores rutinarias del hogar. El 15% restante constituiría su tiempo libre. Este porcentaje sube a 42% en el período de vacaciones. Lo anterior daría 1.065 horas libres por cada estudiante durante un año. Estimaciones similares darían 1.293 horas libres al año para un joven trabajador y 2.340 para un joven cesante, que está buscando trabajo o sin actividad.

De acuerdo a los datos disponibles de la actividad de los jóvenes por edad (ver Cuadro N° 1.2) se puede estimar que el tiempo libre de los niños y jóvenes que están en edad escolar (6 a 18 años) es de: 4 mil millones de horas-hombre libres durante el año.

Por otra parte, estimando un promedio de 2 horas semanales por miembro-participante en actividades extraescolares durante el período académico (35 semanas) y por 10 horas el de los participantes en eventos, se tiene, que según datos oficiales, que al año se ocupan 76.9 millones de horas-alumnos en actividades extraescolares. Esta cifra representa el 1,92% del tiempo libre de los niños y jóvenes en edad escolar u el 2,98% de los niños y jóvenes que estudian.

Al analizar el cuadro de distribución del tiempo libre se observa que la mayor concentración de horas-hombre disponible se da entre los 12 y los 18 años. Además, se puede constatar que en términos acumulativos el número de horas libres de los jóvenes que no estudian ni trabajan representa el 40.8% sobre el total de horas-hombre disponible. Esta cifra es significativa si se considera, por una parte, que la mayoría de estos jóvenes no tienen muchas perspectivas ni presentes ni futuras y, por otra, que constituyen el sector social más desatendido.

DIGESTIVO DE LA ECONOMIA SOCIAL Y LABORAL  
 COLUMBO 1974

| Edad | Sexo | Horas-hombre disponibles | Horas-hombre disponibles acumuladas | Porcentaje sobre el total | Porcentaje acumulativo |
|------|------|--------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| 14   | M    | 11.4                     | 11.4                                | 0.02                      | 0.02                   |
| 15   | M    | 12.2                     | 23.6                                | 0.19                      | 0.21                   |
| 16   | M    | 14.8                     | 38.4                                | 0.28                      | 0.49                   |
| 17   | M    | 14.4                     | 52.8                                | 0.28                      | 0.77                   |
| 18   | M    | 13.1                     | 65.9                                | 0.22                      | 0.99                   |
| 19   | M    | 8.2                      | 74.1                                | 0.12                      | 1.11                   |
| 20   | M    | 3.9                      | 78.0                                | 0.05                      | 1.16                   |
| 21   | M    | 2.2                      | 80.2                                | 0.03                      | 1.19                   |
| 22   | M    | 1.4                      | 81.6                                | 0.02                      | 1.21                   |
| 23   | M    | 0.8                      | 82.4                                | 0.01                      | 1.22                   |
| 24   | M    | 0.5                      | 82.9                                | 0.01                      | 1.23                   |
| 25   | M    | 0.3                      | 83.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 26   | M    | 0.2                      | 83.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 27   | M    | 0.1                      | 83.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 28   | M    | 0.1                      | 83.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 29   | M    | 0.1                      | 83.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 30   | M    | 0.1                      | 83.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 31   | M    | 0.1                      | 83.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 32   | M    | 0.1                      | 84.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 33   | M    | 0.1                      | 84.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 34   | M    | 0.1                      | 84.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 35   | M    | 0.1                      | 84.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 36   | M    | 0.1                      | 84.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 37   | M    | 0.1                      | 84.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 38   | M    | 0.1                      | 84.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 39   | M    | 0.1                      | 84.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 40   | M    | 0.1                      | 84.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 41   | M    | 0.1                      | 84.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 42   | M    | 0.1                      | 85.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 43   | M    | 0.1                      | 85.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 44   | M    | 0.1                      | 85.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 45   | M    | 0.1                      | 85.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 46   | M    | 0.1                      | 85.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 47   | M    | 0.1                      | 85.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 48   | M    | 0.1                      | 85.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 49   | M    | 0.1                      | 85.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 50   | M    | 0.1                      | 85.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 51   | M    | 0.1                      | 85.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 52   | M    | 0.1                      | 86.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 53   | M    | 0.1                      | 86.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 54   | M    | 0.1                      | 86.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 55   | M    | 0.1                      | 86.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 56   | M    | 0.1                      | 86.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 57   | M    | 0.1                      | 86.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 58   | M    | 0.1                      | 86.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 59   | M    | 0.1                      | 86.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 60   | M    | 0.1                      | 86.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 61   | M    | 0.1                      | 86.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 62   | M    | 0.1                      | 87.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 63   | M    | 0.1                      | 87.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 64   | M    | 0.1                      | 87.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 65   | M    | 0.1                      | 87.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 66   | M    | 0.1                      | 87.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 67   | M    | 0.1                      | 87.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 68   | M    | 0.1                      | 87.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 69   | M    | 0.1                      | 87.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 70   | M    | 0.1                      | 87.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 71   | M    | 0.1                      | 87.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 72   | M    | 0.1                      | 88.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 73   | M    | 0.1                      | 88.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 74   | M    | 0.1                      | 88.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 75   | M    | 0.1                      | 88.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 76   | M    | 0.1                      | 88.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 77   | M    | 0.1                      | 88.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 78   | M    | 0.1                      | 88.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 79   | M    | 0.1                      | 88.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 80   | M    | 0.1                      | 88.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 81   | M    | 0.1                      | 88.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 82   | M    | 0.1                      | 89.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 83   | M    | 0.1                      | 89.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 84   | M    | 0.1                      | 89.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 85   | M    | 0.1                      | 89.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 86   | M    | 0.1                      | 89.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 87   | M    | 0.1                      | 89.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 88   | M    | 0.1                      | 89.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 89   | M    | 0.1                      | 89.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 90   | M    | 0.1                      | 89.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 91   | M    | 0.1                      | 89.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 92   | M    | 0.1                      | 90.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 93   | M    | 0.1                      | 90.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 94   | M    | 0.1                      | 90.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 95   | M    | 0.1                      | 90.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 96   | M    | 0.1                      | 90.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 97   | M    | 0.1                      | 90.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 98   | M    | 0.1                      | 90.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 99   | M    | 0.1                      | 90.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 100  | M    | 0.1                      | 90.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 101  | M    | 0.1                      | 90.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 102  | M    | 0.1                      | 91.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 103  | M    | 0.1                      | 91.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 104  | M    | 0.1                      | 91.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 105  | M    | 0.1                      | 91.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 106  | M    | 0.1                      | 91.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 107  | M    | 0.1                      | 91.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 108  | M    | 0.1                      | 91.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 109  | M    | 0.1                      | 91.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 110  | M    | 0.1                      | 91.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 111  | M    | 0.1                      | 91.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 112  | M    | 0.1                      | 92.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 113  | M    | 0.1                      | 92.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 114  | M    | 0.1                      | 92.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 115  | M    | 0.1                      | 92.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 116  | M    | 0.1                      | 92.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 117  | M    | 0.1                      | 92.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 118  | M    | 0.1                      | 92.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 119  | M    | 0.1                      | 92.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 120  | M    | 0.1                      | 92.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 121  | M    | 0.1                      | 92.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 122  | M    | 0.1                      | 93.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 123  | M    | 0.1                      | 93.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 124  | M    | 0.1                      | 93.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 125  | M    | 0.1                      | 93.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 126  | M    | 0.1                      | 93.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 127  | M    | 0.1                      | 93.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 128  | M    | 0.1                      | 93.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 129  | M    | 0.1                      | 93.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 130  | M    | 0.1                      | 93.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 131  | M    | 0.1                      | 93.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 132  | M    | 0.1                      | 94.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 133  | M    | 0.1                      | 94.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 134  | M    | 0.1                      | 94.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 135  | M    | 0.1                      | 94.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 136  | M    | 0.1                      | 94.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 137  | M    | 0.1                      | 94.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 138  | M    | 0.1                      | 94.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 139  | M    | 0.1                      | 94.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 140  | M    | 0.1                      | 94.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 141  | M    | 0.1                      | 94.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 142  | M    | 0.1                      | 95.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 143  | M    | 0.1                      | 95.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 144  | M    | 0.1                      | 95.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 145  | M    | 0.1                      | 95.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 146  | M    | 0.1                      | 95.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 147  | M    | 0.1                      | 95.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 148  | M    | 0.1                      | 95.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 149  | M    | 0.1                      | 95.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 150  | M    | 0.1                      | 95.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 151  | M    | 0.1                      | 95.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 152  | M    | 0.1                      | 96.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 153  | M    | 0.1                      | 96.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 154  | M    | 0.1                      | 96.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 155  | M    | 0.1                      | 96.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 156  | M    | 0.1                      | 96.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 157  | M    | 0.1                      | 96.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 158  | M    | 0.1                      | 96.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 159  | M    | 0.1                      | 96.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 160  | M    | 0.1                      | 96.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 161  | M    | 0.1                      | 96.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 162  | M    | 0.1                      | 97.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 163  | M    | 0.1                      | 97.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 164  | M    | 0.1                      | 97.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 165  | M    | 0.1                      | 97.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 166  | M    | 0.1                      | 97.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 167  | M    | 0.1                      | 97.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 168  | M    | 0.1                      | 97.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 169  | M    | 0.1                      | 97.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 170  | M    | 0.1                      | 97.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 171  | M    | 0.1                      | 97.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 172  | M    | 0.1                      | 98.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 173  | M    | 0.1                      | 98.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 174  | M    | 0.1                      | 98.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 175  | M    | 0.1                      | 98.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 176  | M    | 0.1                      | 98.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 177  | M    | 0.1                      | 98.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 178  | M    | 0.1                      | 98.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 179  | M    | 0.1                      | 98.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 180  | M    | 0.1                      | 98.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 181  | M    | 0.1                      | 98.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 182  | M    | 0.1                      | 99.0                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 183  | M    | 0.1                      | 99.1                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 184  | M    | 0.1                      | 99.2                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 185  | M    | 0.1                      | 99.3                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 186  | M    | 0.1                      | 99.4                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 187  | M    | 0.1                      | 99.5                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 188  | M    | 0.1                      | 99.6                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 189  | M    | 0.1                      | 99.7                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 190  | M    | 0.1                      | 99.8                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 191  | M    | 0.1                      | 99.9                                | 0.00                      | 1.23                   |
| 192  | M    | 0.1                      | 100.0                               | 0.00                      | 1.23                   |

DIGESTIVO DE LA ECONOMIA SOCIAL Y LABORAL  
 COLUMBO 1974

CUADRO 1.1.

DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD DE NIÑOS Y JOVENES, SEGUN LA EDAD

| Edad | FUERA DE LA ESCUELA |             |          | EN LA ESCUELA |           |           | POBLACION TOTAL |       |
|------|---------------------|-------------|----------|---------------|-----------|-----------|-----------------|-------|
|      | Sin Activ.          | BTPV y Ces. | Trabajan | Ed. Básica    | Ed. Media | Ed. Univ. | %               | Miles |
| 6    | 49.1                | -           | -        | 50.9          | -         | -         | 100.0           | 235.3 |
| 7    | 8.2                 | -           | -        | 91.8          | -         | -         | 100.0           | 237.6 |
| 8    | 10.3                | -           | -        | 96.7          | -         | -         | 100.0           | 240.2 |
| 9    | 2.0                 | -           | -        | 98.0          | -         | -         | 100.0           | 142.7 |
| 10   | 3.6                 | -           | -        | 97.9          | -         | -         | 100.0           | 245.1 |
| 11   | 3.6                 | -           | -        | 96.4          | -         | -         | 100.0           | 247.7 |
| 12   | 4.1                 | -           | -        | 95.7          | 0.2       | -         | 100.0           | 248.2 |
| 13   | 6.6                 | -           | -        | 93.2          | 0.2       | -         | 100.0           | 245.8 |
| 14   | 10.5                | 1.7         | 4.9      | 68.7          | 14.0      | -         | 100.0           | 241.2 |
| 15   | 16.0                | 2.5         | 7.7      | 42.6          | 31.2      | -         | 100.0           | 236.5 |
| 16   | 25.1                | 4.0         | 12.5     | 19.4          | 39.0      | -         | 100.0           | 235.8 |
| 17   | 31.8                | 5.5         | 16.7     | 6.1           | 38.8      | 1.1       | 100.0           | 225.4 |
| 18   | 37.0                | 7.0         | 20.9     | 1.1           | 29.0      | 5.0       | 100.0           | 216.7 |
| 19   | 41.7                | 8.5         | 25.4     | 0.2           | 14.6      | 9.6       | 100.0           | 206.7 |
| 20   | 33.6                | 12.3        | 37.1     | -             | 6.1       | 10.9      | 100.0           | 196.7 |
| 21   | 32.0                | 13.6        | 41.0     | -             | 2.1       | 11.3      | 100.0           | 185.9 |
| 22   | 30.5                | 14.6        | 43.9     | -             | 0.2       | 10.8      | 100.0           | 177.7 |
| 23   | 29.9                | 15.5        | 46.5     | -             | 0.1       | 8.0       | 100.0           | 173.5 |
| 24   | 29.9                | 15.9        | 47.6     | -             | -         | 6.6       | 100.0           | 171.9 |

FUENTES: Echeverría, Hevia y López: Estadísticas de Matrícula y Población, Santiago, PIIE, 1981.

Ricardo Solari, op. cit.

CEPAL, op. cit.

González, Luis Edo.: Características de grupos, jefes y miembros de la Asociación de Guías y Scout, op. cit. p. 166, Tabla 7.3

Schiefelbein, Ernesto y M. Clara Grossi: Archivo de la Matrícula del Sistema Escolar Chileno CPU. Marzo/1980, Tabla, p. 69.

NOTAS : -Entre los 14 y los 19 años se usaron las tasas de incorporación a la fuerza laboral de Solari,

-Entre los 19 y 24 años se usaron datos de CEPAL.

-Se asumió que la incorporación a la fuerza laboral por edad es inversamente proporcional a la tasa de escolarización.

-Para la distribución porcentual por nivel escolar se usó la proposición de Schiefelbein y Grossi.

-Se asumió que la incorporación a la fuerza laboral es despreciable antes de los 14 años.

-A los que están haciendo su Servicio Militar se los consideró dentro de la fuerza laboral.

CUADRO 1.2.

ESTIMACION DEL TIEMPO LIBRE ANUAL DE NIÑOS Y JOVENES

(En millones de horas-hombre)

| Edad    | Sin Activ.<br>Cesantes<br>Busca Traba<br>jo | Trabaja | Estudia  | Total Horas<br>Libres |
|---------|---|---------|----------|-----------------------|
| 6 - 11  | 426,69                                      |         | 1.348,56 | 1.775,25              |
| 12 - 18 | 811,19                                      | 184,17  | 1.235,93 | 2.231,29              |
| 19 - 24 | 1.184,49                                    | 571,77  | 174,66   | 1.930,92              |
| TOTAL   | 2.422,37                                    | 755,94  | 2.759,15 | 5.937,46              |

FUENTES : Cuadro 2.1.

Mineduc, Departamento de Educación Extraescolar, Memoria de 1980,  
Santiago, 1981.

## 2. CONCEPCIONES Y POLITICAS SOBRE RECREACION Y TIEMPO LIBRE DE LOS JOVENES

Entre las diversas concepciones de tiempo libre (24) el actual gobierno parece haber optado por una concepción del ocio similar a la de la Antigua Roma. Esto significa dar al descanso un sentido reparador. En consecuencia, todos los sectores sociales deben descansar para rendir adecuadamente en su trabajo. La diversión, el deporte y la recreación surge como una necesidad masiva para ocupar el tiempo libre. Incluso se suele hablar en este caso, de la recreación en términos de una inversión rentable, dado los beneficios que de ella derivan.

Las políticas de deporte y recreación son también concordantes con los lineamientos generales que orientan la acción del gobierno en el campo social y económico.

En concreto se establece que:

"El Supremo Gobierno ha basado su política tanto económica como social en una visión cristiana del hombre y de la sociedad, en el principio de subsidiariedad del Estado y en una definición nacionalista que proyecta a Chile con fidelidad a su le-

gítima tradición histórica". De esta concepción se deriva como gran objetivo general, obtener un desarrollo social en íntima armonía con el desarrollo económico. La Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER, actúa de acuerdo al principio de subsidiaridad del Estado, es decir, cuando las sociedades intermedias o los particulares no están en condiciones de cumplirlas adecuadamente (25).

Los beneficios que reporta el deporte son evaluados enfatizando los aspectos de seguridad nacional. Se mencionan los siguientes:

"Aumenta el grado de cohesión social contribuyendo a la unidad nacional. Eleva la capacidad física, mejorando el nivel de salud y ayudando a la seguridad nacional. Ofrece oportunidad de nueva cultura del tiempo libre a niños y jóvenes. Crea sentido de dominio del territorio nacional. Ayuda a una buena imagen del país en el exterior" (26).

Se agrega además que: "Hay que buscar la unidad en aquello que nos hace chilenos y distintos a los demás. No importa que en otros aspectos podamos discrepar, porque es buena la discrepancia a partir de ciertas premisas fundamentales. Así construiremos una democracia integradora y lograremos una auténtica unidad nacional " (27).

Dentro de esta concepción del uso del tiempo libre existe una clara intención de las autoridades de gobierno para masificar el deporte y la recreación. Se establece que el deporte y la recreación son una función social integrada a la educación general de niños, jóvenes y adultos y se pretende lograr una plena integración de la comunidad a las actividades deportivas (28). En consecuencia, se especifica que "será la comunidad, de acuerdo a su diversidad de intereses y a su nivel cultural y a su capacidad económica y participativa" la que determinará la creación de oportunidades y medios de participación. (29).

El esfuerzo que se ha realizado para establecer el deporte y la recreación como algo masivo, organizado y sistemático, está asociado a la creación del concurso de pronósticos deportivos "Polla Gol". Este concurso entrega premios semanales por alrededor de un millón de dólares.

El concurso "Polla Gol" constituye, por si mismo, un elemento importante de distracción y uso del tiempo libre de los jóvenes que preparan y comentan sus apuestas. Además,

alienta las expectativas de un cambio sustancial de vida para él (ella) o los (as) ganadores (as). Según una encuesta realizada en las principales ciudades del país, 73,5% de los mayores de 15 años había jugado alguna vez en dicho concurso y un 36,4% lo hacía habitualmente. Entre los apostadores sólo un 27% practica deporte. Los apostadores son preferentemente personas de nivel socioeconómico medio (73%) o bajo (17%). Un 25,9% de los apostadores son jóvenes entre 15 y 20 años (30).

El concurso "Polla Gol" ha permitido incrementar notablemente las instalaciones existentes para el deporte. Así, por ejemplo, durante 1980 la DIGEDER recibió 49,2% millones de dólares, de los cuales un 46,7% se invirtió en infraestructura y equipamiento (31).

En este contexto resulta coherente la preocupación por la juventud. Es así como en Julio de 1979 se anuncia la promulgación de una directiva presidencial sobre la juventud (32) que incluye un proyecto de ley del Deporte, otra sobre bienestar juvenil y una tercera sobre expresión cultural. Además, se anuncia que se estudiará la designación de representantes juveniles en organismos deportivos, de capacitación, de cine y televisión. Estas iniciativas, al parecer, no se han concretado, al menos en forma generalizada.

### 3. ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON JOVENES

Las organizaciones, movimientos, servicios o instituciones que atienden preferentemente jóvenes en el país pueden considerarse en dos grupos diferentes: las que tienen alguna vinculación o reciben apoyo del Estado y las particulares o sin vínculo con el Estado.

#### 3.1. Organizaciones vinculadas con el Estado

Entre el grupo de organizaciones con vínculos con el Estado se pueden distinguir, a lo menos, tres tipos diferentes: el sistema escolar, las organizaciones juveniles gubernamentales y las no gubernamentales. Esta clasificación indica que las organizaciones vinculadas con el Estado pueden recibir apoyo o tener control de éste pero mantener al mismo tiempo su carácter privado, tal como es el caso de los establecimientos educacionales privados.

3.1.1. Dentro de este grupo, la organización más importante es el sistema escolar formal, que comprende una población de 2.379.402 estudiantes que representan al 54.0% de la población entre 6 y 24 años (33).

Para la realización de actividades para-programáticas de los estudiantes de la educación básica y media se estableció, en 1968, el Departamento de Educación Extraescolar que hoy cuenta con centros en la mayoría de los establecimientos fiscales del país. Dado su importancia para este trabajo se verá con mayor detalle más adelante. Por su parte, los establecimientos privados cuentan generalmente con clubes y academias u organizaciones similares a través de los cuales canalizan su actividad no académica. Las instituciones privadas no siempre se coordinan con el Departamento de Educación Extraescolar y frecuentemente organizan eventos culturales, deportivos y científicos inter-establecimientos. Al respecto no existen datos sobre participación, pero a manera de ejemplo en el sector Providencia-Las Condes, donde se da una mayor concentración de niños de nivel socioeconómico medio-alto y alto, se realizan a lo menos diez eventos de este tipo durante el año, tales como festivales de coros, concursos literarios, ferias de arte, exposiciones científicas, con una participación bastante masiva no sólo de estudiantes sino de maestros y apoderados.

Por otra parte, el incremento de la subvención por alumno y, en cierta medida, el proceso de municipalización de establecimientos educacionales, el establecimiento de Institutos Profesionales, que en zonas urbanas densamente pobladas ha estimulado cierta competitividad entre establecimientos, ha redundado también en un mayor interés de sus directivos por aumentar el número de alumnos, atrayéndolos por un incremento de las actividades para-programáticas de los establecimientos, los cuales son ampliamente publicitadas. A lo anterior se suma el esfuerzo de algunas empresas comerciales que han iniciado una nueva modalidad publicitaria a través de la organización de eventos para los escolares.

Si bien estos esfuerzos redundarán en un incremento cuantitativo de la ocupación del tiempo libre de los escolares, se corre el riesgo de desvirtuar la "función educativa" que dichas actividades debieran tener y, además, pueden limitar la capacidad de autogestión de los propios jóvenes.

3.1.2. Las organizaciones gubernamentales son aquellas patrocinadas y supeditadas a un control directo del gobierno. Entre ellas la más importante para los jóvenes es la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) dependiente de la División de Organizaciones Civiles, que a su vez depende de la Secretaría General de Gobierno.

El gobierno le ha entregado a la SNJ la misión de aunar a la juventud en torno a tareas y actividades que redun-

den en beneficio de los propios jóvenes y de la comunidad, canalizar los grandes anhelos e inquietudes de los jóvenes y ser el conducto de comunicación entre el gobierno y la juventud. La SNJ tiene cobertura nacional y su acción está coordinada a nivel regional y comunal. Esta misión la realiza estableciendo contactos: con establecimientos educacionales, centros deportivos y juveniles o directamente a nivel poblacional. Los dirigentes de SNJ estiman que llegan permanentemente a unos 120.000 jóvenes a través de su organización y que dan servicio a otros 400.000 a través de sus actividades en todo el país.

Las actividades que realiza la SNJ son variadas y flexibles. Se podrían agrupar en actividades de esparcimiento, orientación, capacitación, culturales, de apoyo institucional y otras varias.

Entre las actividades de esparcimiento se incluye una red de campings y albergues juveniles que son utilizados anualmente por unos 7.000 jóvenes. Además se apoya el establecimiento de plazas de juegos y parques. Se organizan campamentos de verano y se organiza la fiesta de la primavera en diferentes ciudades del país.

En cuanto a la orientación para el trabajo se organizan ciclos de orientación para el ingreso a la educación superior. Además se ha establecido una bolsa de trabajo que, a través de convenios con organismos estatales y privados, ha permitido ayudar al financiamiento de sus estudios a alrededor de 2.200 jóvenes de escasos recursos.

Entre las actividades de capacitación se incluye: la formación de dirigentes juveniles, y de monitores de albergues; el otorgamiento de 5.000 becas anuales para tomar cursos a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE); la colaboración con Centros donde se atiende a adolescentes con problemas durante las horas que no van a la escuela y también existen cursos preuniversitarios que en 1980 beneficiaron a 7.050 jóvenes.

Respecto a las actividades artísticas y culturales la SNJ organiza concursos artísticos, ciclos musicales y otorga patrocinio o apoyo a artistas jóvenes.

En cuanto al apoyo y asesoría a organizaciones e instituciones juveniles la SNJ ayuda a conseguir fondos o becas para miembros de las organizaciones y, a su vez, facilita el acceso y la comunicación con organismos del gobierno.

La SNJ coordina y organiza otro conjunto de actividades con jóvenes tales como: clubes de barrios, donde se entrega orientación a los jóvenes; organiza trabajos de vacaciones, en los cuales jóvenes estudiantes colaboran en la solución de problemas de una localidad; organiza encuentros de formación sobre temas solicitados por los jóvenes tales como sexualidad o nueva institucionalidad; finalmente, moviliza a los jóvenes para eventos especiales, tales como el Día Nacional de la Juventud o visitas del Presidente a provincia. Otra labor importante es la creación de centros juveniles comunales, que alcanzan en 1981 a 372 con una estimación de 16.000 socios.

Implícitamente la SNJ realiza toda su actividad con el objeto de formar cuadros de apoyo al gobierno. Parte de sus miembros militan en un movimiento de carácter netamente político denominado Frente Juvenil de Unidad Nacional.

La SNJ sirve también como instancia de selección y formación para los jóvenes que van a ocupar cargos claves en el gobierno. Por ejemplo, un número considerable de alcaldes jóvenes han iniciado su vida política como dirigentes de la SNJ.

3.1.3. Las organizaciones no gubernamentales son aquellas que reciben un apoyo logístico o financiero por parte del Estado, pero que no tienen tuición o control gubernamental. Las más importantes son el Comité Olímpico de Chile y las organizaciones que reciben apoyo de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER). Ambas organizaciones no son exclusivamente de jóvenes, aunque éstos constituyen una mayoría.

El Comité Olímpico de Chile es una institución privada destinada a dictar las normas, seleccionar y preparar atletas para alguno de los 22 deportes internacionalmente reconocidos para los Juegos Olímpicos. Para este objeto recibe por ley fondos del Estado, canalizados a través de la DIGEDER por concepto del concurso Polla Gol y ascienden aproximadamente a 7.4 millones de dólares al año. Cada deporte se organiza en una federación a la cual se afilian los diversos clubes. En el caso del fútbol, que es el deporte más difundido en el país, en especial en los sectores populares (34), la federación está constituida por organizaciones intermedias de nominadas asociaciones.

En segundo término, se puede citar a las organizaciones que reciben apoyo de la DIGEDER. La DIGEDER es un organismo del Estado destinado a fomentar el deporte y la recrea

ción masiva de la población y depende de la Subsecretaría de Guerra del Ministerio de Defensa Nacional.

La DIGEDER nace en 1970 a partir de un organismo creado en 1948 dentro del Ministerio de Defensa para el desarrollo de la Educación Física. Sin embargo, cobra mucho mayor importancia a partir de Diciembre de 1975 cuando se crea el concurso "Polla Gol", y sobre todo a contar de Junio de 1976 cuando se reglamenta la distribución de fondos provenientes de dicho concurso, cuya responsabilidad queda en manos de la DIGEDER (35).

Al interior de la DIGEDER existen dos comités. El Comité Nacional de Deportes que se encarga de todas las acciones referidas a los 22 deportes olímpicos y así mismo de la coordinación con el Comité Olímpico de Chile. Su acción en este sentido está fundamentalmente destinada a contactarse con las organizaciones de base para promover la utilización masiva de las instalaciones deportivas del país, como así mismo, a la construcción de centros deportivos adecuadamente equipados. Con estos fines, sólo en el año 1980 se invirtieron 23 millones de dólares (36).

El segundo comité de la DIGEDER es el Comité Nacional de Recreación que se encarga de coordinar el resto de los deportes (no olímpicos) y las actividades recreativas. A este Comité se han afiliado un conjunto muy vasto de instituciones, clubes y otros grupos. Todas estas instituciones se encuentran registradas en 18 federaciones, tales como: Federación de Coros de Chile, la Federación Folklórica del Magisterio, la Federación de Clubes de Radioaficionados, la YMCA, la Asociación de Guías y Scouts y otras. En total, en estas federaciones existían 293.700 participantes directos; la mayoría de ellos son jóvenes, pero no existen datos oficiales sobre la edad de los participantes (37). El Comité de Recreación organiza eventos, colabora para que grupos, conjuntos y clubes se constituyan jurídicamente y sobre todo, canaliza los fondos del concurso "Polla Gol". Si bien los grupos e instituciones son autónomos, se han dado casos en que el Comité ha decidido suspender su apoyo porque las actividades realizadas no le parecían apropiadas. Tal ha sido el caso de algunos grupos de teatro aficionado.

Los comités de la DIGEDER realizan su acción a través de cinco Canales: el escolar, el universitario, el laboral, el de las Fuerzas Armadas y el vecinal. Además de tratar de optimizar los recursos existentes la DIGEDER ha constituido sus propios Centros de Deporte y Recreación a nivel comunal (CENDYR).

### 3.2. Organizaciones no vinculadas con el Estado

Las organizaciones no vinculadas al Estado son aquellas que no reciben apoyo directo del Estado aunque pueden recibir algún apoyo indirecto, como por ejemplo, exenciones tributarias. Sin duda las organizaciones no estatales más importantes, en las cuales participan los jóvenes, son las religiosas, y especialmente las católicas, ya que un 90% del país se declara católico. Como se ha dicho no se dispone de datos agregados sobre la participación de los jóvenes en actividades de la Iglesia, pero es frecuente que las parroquias urbanas cuenten con cientos de jóvenes que participan en forma estable. En parte la falta de datos agregados se debe a que cada diócesis es autónoma e independiente. Los obispos, que son los Jefes de las diócesis, se reúnen ocasionalmente en lo que se denomina Conferencia Episcopal, sólo para dar algunos lineamientos generales. A su vez, los organismos de la Iglesia Católica que trabajan con la juventud pueden ser de acción pastoral, de acciones de desarrollo social y económico, y organismos de Estudio e Investigación. Sin embargo, no siempre la diferenciación es tan clara.

A nivel nacional, entre los organismos afiliados a la Iglesia de carácter pastoral podemos citar: La Comisión Nacional de Pastoral de Juventud, el Instituto de Pastoral Rural y los Departamentos de Laicos y de Educación de la Conferencia Episcopal. Entre los organismos más orientados a la acción social está el Instituto Nacional de Difusión Social (JMDISO) y entre los más orientados al estudio se encuentra el Instituto Superior de Pastoral de Juventud ISPAJ.

A nivel diocesano se pueden citar, entre los movimientos y organizaciones de base, de carácter preferentemente pastoral, a las Vicarías Especializadas: de Educación, de la Solidaridad, de la Pastoral Obrera, de la Pastoral Juvenil, de la Pastoral Universitaria. Además están: las Comunidades Juveniles Cristianas, la Juventud Obrera Católica (JOC), el Movimiento Apostólico de Niños y Adolescentes (MOANI), la Acción Católica Universitaria (AUC), el Programa de Formación de Asesores Juveniles (PROFAJ), los Grupos de Parroquias y los Movimientos Congregacionales.

Entre las organizaciones diocesanas de la Iglesia Católica, más vinculadas al desarrollo social y económico, se pueden citar el Equipo de Servicios de la Juventud (ESEJ), el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), el Instituto de Educación Rural (IER), Formación de Líderes Católicos Obreros (FOLICO Juvenil), la Fundación CARDIJN, el Departamento de Ac

ción Social (DAS), la Fundación para el Desarrollo de Aisén (FUNDA) y su equivalente en Chiloé (FUNDECH).

Entre las instituciones diocesanas que tienen mayor énfasis en los estudios se puede citar las universidades católicas y algunos centros de investigaciones vinculados a la Iglesia.

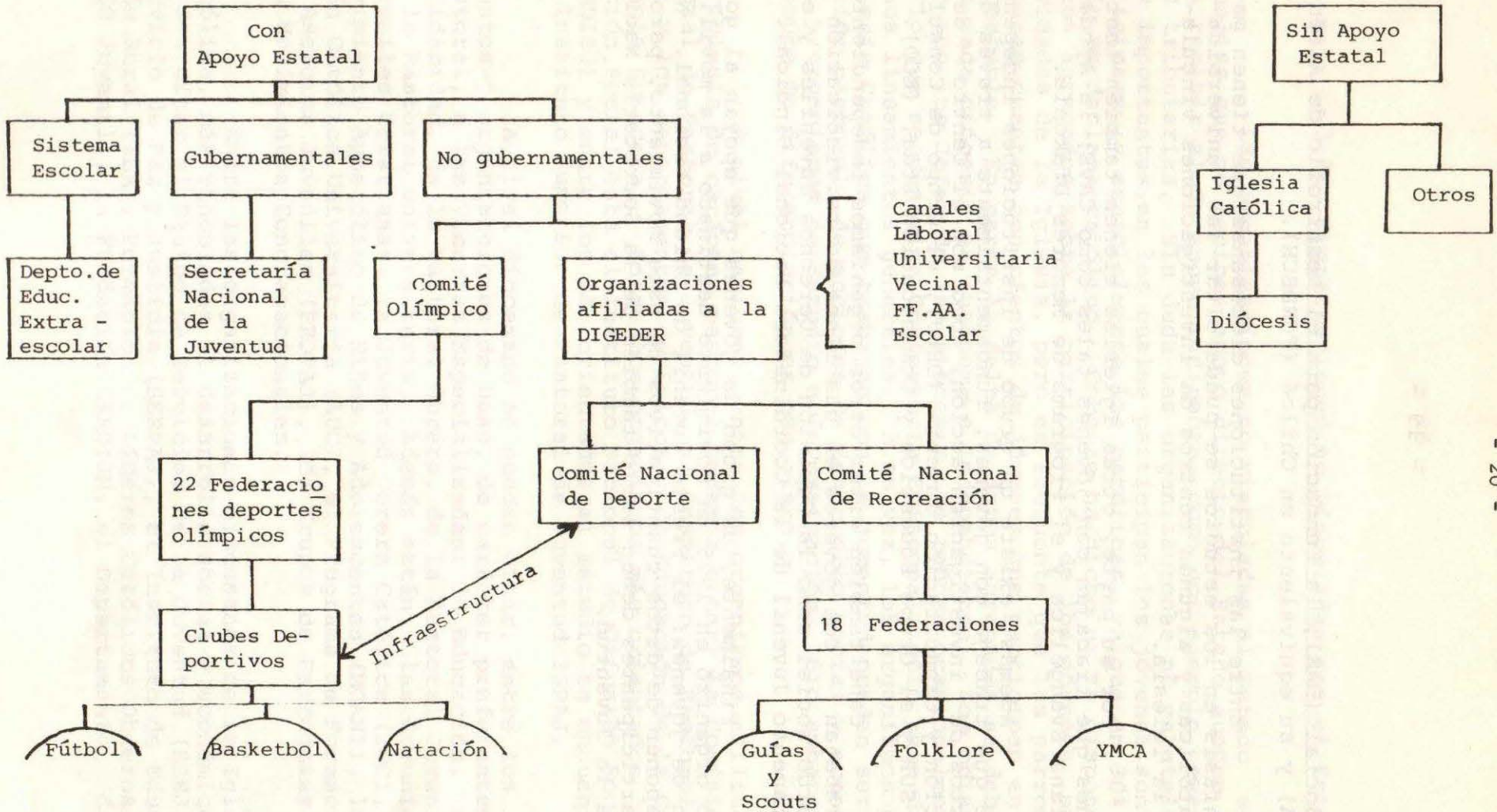
Por su parte, otras Iglesias tienen también instituciones que trabajan con jóvenes tales como CAVE; la Ayuda Cristiana Evangélica y el Programa de Menores Diakonía.

Además, existe un grupo de instituciones independientes que trabaja con jóvenes, fundamentalmente a través de proyectos de investigación acción, como son el Centro de Formación y Capacitación Juvenil (DEUJ), el Grupo de Consultores SUR y el Grupo Educación y Comunicación Ltda. (ECO).

Cabe también citar otros organismos independientes que trabajan con jóvenes en una línea de reivindicación y resguardo social como la Comisión de Derechos Juveniles y el Departamento Juvenil de la Coordinadora Nacional Sindical.

Finalmente, un grupo de jóvenes que apoyan al gobierno organizó en 1975 un movimiento destinado a la movilización de jóvenes: el Frente Juvenil de Unidad Nacional. No se disponen de datos cuantitativos de este movimiento, pero sus participantes deben serlo también de la Secretaría Nacional de la Juventud.

ORGANISMOS Y CANALES DE PARTICIPACION PARA LOS JOVENES



#### 4. LA EDUCACION EXTRAESCOLAR FORMAL

Hasta comienzo de este siglo la educación extraescolar se entendía como una prolongación de la educación escolar, tanto post escolar como aquella educación para desertores. Aún se sigue entendiendo así por algunos organismos del Estado chileno (38). Sólo recientemente se generaliza el concepto de educación extraescolar formal asociado al sistema formal de educación (39).

Hasta el momento no existe un consenso respecto a lo que debe ser la educación extraescolar formal. Usualmente se manejan tres definiciones algo diferentes (40).

En primer lugar, se considera "aquella parte de la Educación Formal que complementa o suplementa las deficiencias socialmente asignadas a la escolarización". Una segunda definición establece que es el conjunto de sistemas que fuera de la escuela entrega a los jóvenes medios pedagógicos que les permitan lograr una educación integral, continua, permanentemente a integradora a la vez. En tercer término, se considera "al conjunto de experiencias formativas de niños y jóvenes que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades de contenido artístico, científico, cívico, social, recreativo, deportivo y en general, todas aquellas que en el

tiempo libre y en el marco de los fines y objetivos de la educación contribuyen al desarrollo humano y a la integración de la sociedad".

Esta última definición parece ser la que ha adoptado el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación (DEE).

El DEE nace en 1968 a partir de un requerimiento de UNESCO para que Chile se incorporara como miembro del Programa Experimental de Educación Extraescolar de la Juventud. Inicialmente, su labor fue la de reunir antecedentes para establecer un plan de trabajo sistemático.

Durante el período 71-73 no cuenta con demasiados recursos ni tampoco con una estructura administrativa expedita. Por otra parte, durante ese período existe interés por formar un hombre nuevo, "un ser armónico, íntegro, autónomo, crítico, pero eminentemente socializado" (41). En consecuencia, la educación tiene un carácter de formación integral, en lo cual lo escolar y lo extraescolar constituyen un todo indivisible. Esta concepción, sin embargo, se logró implementar sólo parcialmente.

Dentro de esta perspectiva se proponía: Incorporar en la escuela el trabajo productivo con un carácter formador. Contemplar una educación artística que por una parte facilitara el acceso masivo al arte y por otra, posibilitar esa auténtica expresión individual y colectiva que afirme el desarrollo de la personalidad y aporte al desarrollo de la cultura nacional. Entregar una sólida base científica para alcanzar una futura independencia. Atender el desarrollo biopsicológico de los educandos, fomentando y preservando su salud, a través del estímulo a la participación colectiva.

La educación extraescolar engarzaba entonces con esta visión integradora de la función educacional, en la proyección de un cambio social, en la cual los estudiantes tenían una participación activa en la gestión. Se establecía que: "el DEE contribuye con su acción a: desarrollar la personalidad de los jóvenes, a comprometerlos con el rol creador que deben jugar en una sociedad en permanente transformación y a favorecer su participación consciente y efectiva en los procesos de cambio, a través de programas flexibles cuya naturaleza y contenido conjuga la libre opción de los usuarios con su participación en el diseño y ejecución de las actividades" (42).

Consecuente con esta misión integradora la posición del gobierno de la Unidad Popular es la de: "crear un

Sistema Nacional de Educación que reemplace la estructura de años cronológicos por nuevas organizaciones y modalidades de estudio y trabajo que hagan valer el carácter democrático y pluralista de la educación de acuerdo a las disposiciones constitucionales" (43).

Por otra parte, en esa época se intentó cambiar el carácter de la Escuela y el de sus relaciones con la comunidad local. A través del proyecto de la Escuela Nacional Unificada (ENU) que no se llegó a implementar, se establecía el Consejo de Comunidad Escolar en la cual participaban los trabajadores de la educación, los estudiantes, los apoderados y las organizaciones de la comunidad circundante, quienes planificaban y regulaban las actividades educativo-culturales.

Las organizaciones deportivo-culturales establecidas parecen limitadas si se las compara con los datos actuales (ver Cuadro 4.2.). Sin embargo, se realizaron algunos esfuerzos que vale la pena destacar para el período 70-73. Entre otros: la organización de un centro de teatro que preparaba monitores y la instalación de una escuela de coreografía para escolares; la creación de las ferias científico-juveniles; exposiciones y concursos de artes plásticas y literatura, competencias deportivas, incluyendo los primeros juegos nacionales escolares (1971). A lo anterior se suma la importancia que se dio a los trabajos voluntarios con escolares, para lo cual se creó en el Ministerio de Educación la Oficina Nacional de Servicios Voluntarios. Estas acciones eran, en gran medida, organizadas y coordinadas por los propios jóvenes, lo cual implicó un importante crecimiento de las organizaciones estudiantiles, en especial los Centros de Alumnos. Al gobierno, por su parte, le interesaba promover la participación no sólo a nivel de sus propias instituciones, sino además en el cambio social y económico. De ahí que se crearan, aún dentro del DEE programas como el de política económico social que pretendió facilitar la participación constructiva de los jóvenes en el proceso de cambio, entregando documentos de apoyo metodológico (44). Parte de estas actividades, y sobre todo la organización estudiantil decae fuertemente a partir de Septiembre de 1973. (45).

A nivel de cada establecimiento existían, en esa época, diversas actividades deportivo-culturales (ver Cuadro 4.1) pero no se contaba con una estructura organizativa como la que hoy se da a través de los centros extraescolares.

Durante el período 74-76 la acción del DEE continúa siendo limitada. Sólo en 1976 se firma un convenio entre el Ministerio de Educación y la DIGEDER para establecer un programa de acción conjunta. Finalmente, en Marzo de 1977 se decreta que: "el DEE concentrará la misión de atender educacionalmente el tiempo libre de niños y jóvenes y se encargará de planificar, operar y controlar las actividades deportivas y recreativas de todos los establecimientos educacionales del país. A su vez, el DEE se convierte en el órgano ejecutivo del Canal Escolar de la DIGEDER. Los cargos de Director del DEE y del Canal Escolar recaen en una misma persona (46).

El convenio entre la DIGEDER u el Mineduc coincide con el comienzo del concurso de pronósticos deportivos "Polla Gol" con el consiguiente incremento sustantivo de los rec<sup>o</sup>rsos disponibles. Esa es en definitiva la causa que motiva un acelerado crecimiento de la educación extraescolar en el país.

A partir de un diagnóstico inicial, comienza en 1977 una estrategia a largo plazo que incluye las etapas de motivación, expansión en la base (1979), consolidación (1981) y desarrollo a partir de 1983 (ver Cuadro adjunto).

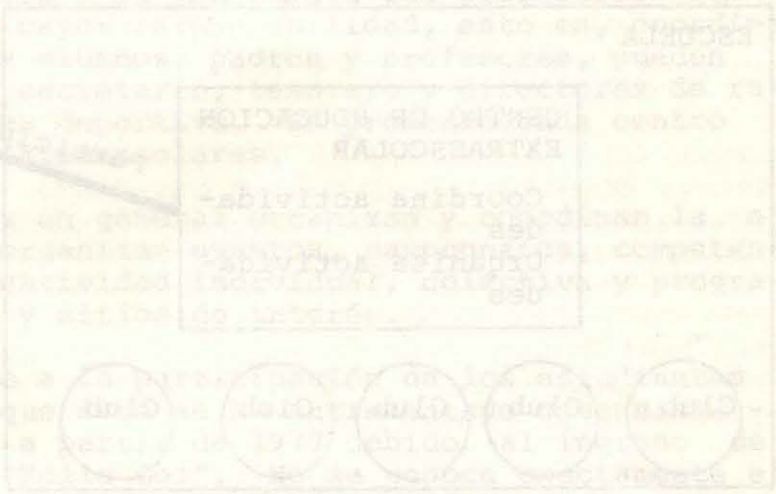
En el diagnóstico se reconoce que el tiempo libre de los escolares estaba apoyado exclusivamente en la buena voluntad de profesores y colaboradores, sin que existiera una estructura ordenada, ni el adecuado apoyo técnico (47). En base a dicho diagnóstico se plantean los objetivos de: establecer los cauces para la manifestación permanente y organizada de los intereses, inquietudes y aspiraciones de los jóvenes; facilitar la integración a la sociedad; desarrollar el espíritu de participación creativa y solidaria; proyectar la influencia del proceso educativo al tiempo libre; constituir un apoyo a la orientación vocacional (48).

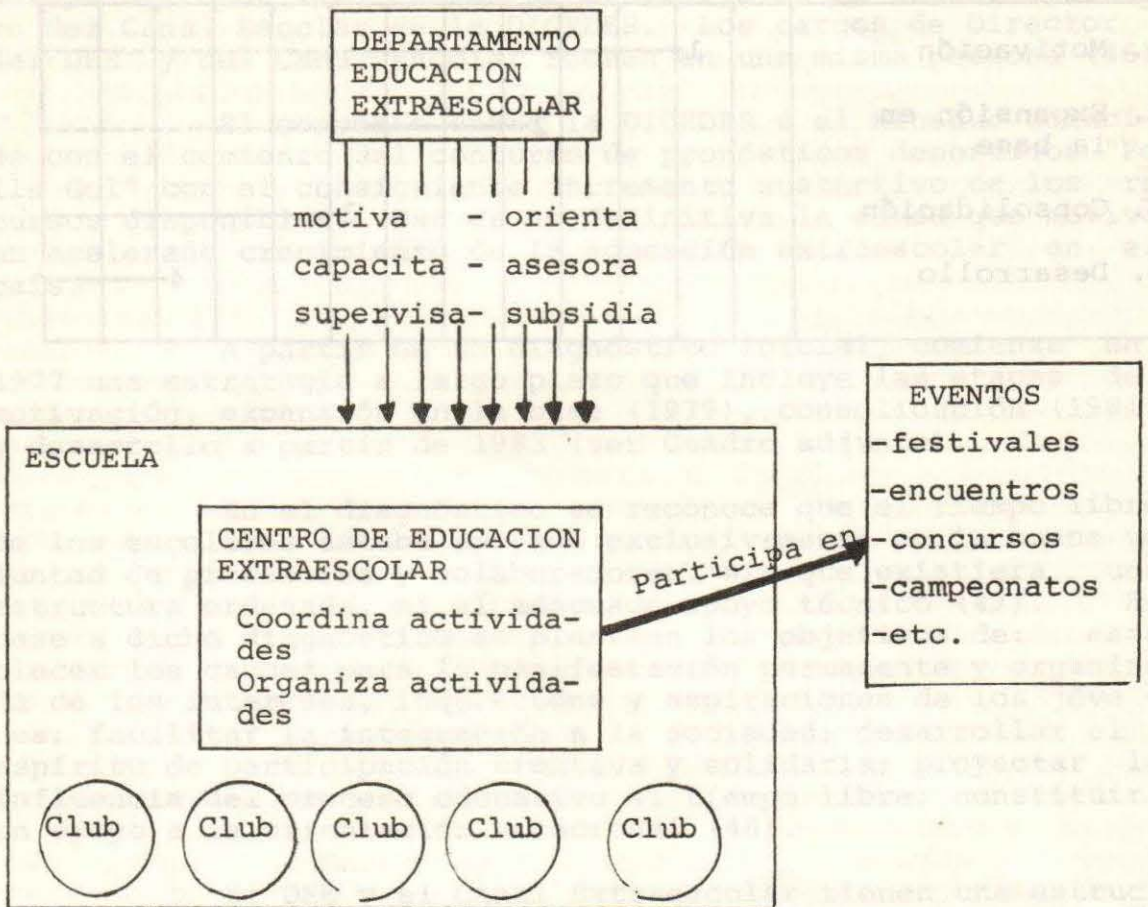
El DEE y el Canal Extraescolar tienen una estructura piramidal, con un Director Nacional, Directores Regionales, Provinciales y Locales, hasta llegar al nivel de establecimiento educacional, en donde la actividad se realiza a través del Centro de Educación Extraescolar (CEE) que está a cargo de un profesor-coordinador (ver Cuadro adjunto). Hoy día la mayoría de los establecimientos educacionales fiscales cuentan con un CEE. Los centros son bastante autónomos y se pretende que además de los aportes que reciban del Canal Escolar, también obtengan auspicios de empresas, aportes de la comunidad y que realicen rifas, sorteos, festivales y otros eventos para recolectar fondos (49).

**FASES DE LA ESTRATEGIA**

|                         | 1977 | 1979 | 1981 | 1983 |
|-------------------------|------|------|------|------|
| 1. Motivación           | 1    |      |      |      |
| 2. Expansión en la base |      | 2    |      |      |
| 3. Consolidación        |      |      | 3    |      |
| 4. Desarrollo           |      |      |      | 4    |

ESTRATEGIA DE  
 ACTIVIDADES  
 Y  
 OBJETIVOS





El CEE es el núcleo base de la actividad extraescolar. Sus funciones son las de: establecer mecanismos para canalizar los intereses, inquietudes y aspiraciones de los jóvenes; promover la creación de grupos y clubes extraescolares; coordinar, asesorar, animar y orientar el desarrollo de grupos y clubes; favorecer la comunicación entre comunidad, establecimiento educacional y el DEE, y contribuir al desarrollo de la personalidad de los jóvenes (50).

El Director del Establecimiento Educacional es también el Director del CEE. Es él quien designa al profesor encargado de la coordinación del centro. El Centro cuenta, además, con un asesor técnico que programa el trabajo, establece las instancias de participación y orienta el funcionamiento metodológico.

El trabajo del CEE se organiza en cinco áreas: artística, científica, social y deportiva. Cada área está constituida por grupos (clubes, academias o brigadas) en los cuales no sólo participan alumnos sino también profesores, padres y empleados. Cada área a su vez cuenta con profesores que asumen los cargos de mayor responsabilidad, esto es, coordinación y asesoría. Los alumnos, padres y profesores, pueden ocupar los cargos de secretario, tesorero y directores de rama en el caso del área deportiva. En promedio cada centro cuenta con 7 cursos extraescolares.

Las áreas en general organizan y coordinan la acción de los grupos, organizan eventos, campeonatos, competencias, fomentan la creatividad individual, colectiva y programan visitas a museos y sitios de interés.

En cuanto a la participación de los estudiantes las cifras muestran que ésta se ha incrementado ostensiblemente, especialmente a partir de 1977 debido al ingreso de fondos del Concurso "Polla Gol". No se conoce exactamente el número de actividades que realiza cada estudiante, de modo que los datos reflejan sólo participación. El número de miembros que participan en forma regular u ocasionalmente en los diferentes grupos extraescolares (clubes, academias, brigadas) ha aumentado de 25 mil en 1974 a 950 mil en 1980 (ver cuadro 4.2). En cuanto a los participantes en eventos, éstos han variado de 200 mil a un millón cuatrocientos mil durante el mismo período anterior. Sin embargo, al comparar las cifras de 1978 con los años posteriores se observa un decrecimiento de la participación en eventos. Esta situación parece derivarse de la disminución de las horas-profesor provenientes de los cambios en la Carrera Docente. Otra posible causa es el exceso de carga académica que implica la implantación

del nuevo proceso de evaluación. Respecto a los receptores pasivos en los eventos, sólo hay una estimación para el año 1977 que indica que por cada participante activo hay 3,26 receptores pasivos en los eventos.

Desagregando la participación en eventos deportivos de la participación en otras áreas (ver cuadro 4.3). Se observa que a lo menos el 50% de la participación anual se da en el área deportiva y al parecer ésta ha tendido a aumentar su importancia relativa. Por otra parte, la tendencia a la participación en otros eventos (conferencias, seminarios, cursos de capacitación) ha tendido a disminuir, la cual es explicable si se considera ya superada la etapa de motivación y si ya se cuenta con un grupo importante de personal mínimamente capacitado.

En cuanto al financiamiento (ver cuadro 4.4) los datos disponibles no son comparables, con excepción de los fondos de la DIGEDER provenientes del concurso "Polla Gol". Por otra parte, para realizar este trabajo no se dispone de las fechas en que fue entregada cada remesa de fondos, por tanto al utilizar las tasas de inflación promedio para cada año, se logran sólo estimaciones aproximadas.

Haciendo esta salvedad, se observa que la DIGEDER realiza, a partir de 1977, aportes que superan los dos millones de dólares anuales lo cual representa alrededor de 4% de los fondos que dicha institución recibe del concurso "Polla Gol" (51). El monto de estos aportes, en términos de moneda constante tendió a aumentar hasta 1979, pero parece haber una reducción de un 7.5% en el año 1980. Sin embargo, se incrementó el número de participantes para el mismo período, lo cual hace pensar que el Sistema se ha hecho, desde este punto de vista, más eficiente.

Con respecto a los aportes realizados por el Ministerio de Educación, existen claramente criterios distintos para los diferentes años, habiéndose incorporado como aportes financieros el equivalente a los costos reales de operación (infraestructura, recursos humanos, etc.). Lo mismo ocurre para la categoría "otros aportes". Sin embargo, de los datos de años posteriores se puede concluir que los aportes de fondos propiamente tal son irrelevantes respecto a lo que aportó DIGEDER. En síntesis, es el concurso "Polla Gol" el que financia la educación extraescolar en el país.

CUADRO 4.1.

PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS FISCALES QUE CUENTAN CON CLUBES, TALLERES, ACADEMIAS O GRUPOS SIMILARES

| Actividad              | % establecimientos con la actividad |
|------------------------|-------------------------------------|
| Club de Básquetbol     | 31.2                                |
| Club de Vóleibol       | 29.1                                |
| Grupo Cruz Roja        | 25.0                                |
| Club de Fútbol         | 16.6                                |
| Grupo de Teatro        | 12.6                                |
| Brigadas de Tránsito   | 10.4                                |
| Academia Científica    | 10.4                                |
| Club de Atletismo      | 10.4                                |
| Grupos Cívico-Sociales | 8.3                                 |
| Grupo Literario        | 8.3                                 |
| Grupo Folklórico       | 6.2                                 |
| Club de Fotografía     | 4.1                                 |
| Grupo de Scout         | 2.0                                 |
| Club de Excursión      | 2.0                                 |
| Otros grupos           | 58.3                                |

FUENTE : Román, Ana; Martínez, Ricardo; Arias, Jaime, Hacia una Metodología de Educación Extraescolar CPEIP-OEA. Santiago, Mayo 1974. Encuesta realizada a 15 Establecimientos Fiscales de Educación Media.

CUADRO 4.2.

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

| Tipo \ Año                                      | 1974    | 1975    | 1976    | 1977      | 1978      | 1979      | 1980      |
|---|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Miembros regulares u ocasionales de los Centros | 25.064  | 42.955  | 74.703  | 204.842   | 660.792   | 915.860   | 950.000   |
| Participantes en eventos                        | 200.000 | 368.791 | 622.361 | 1.059.914 | 1.586.009 | 1.376.949 | 1.400.000 |
| Receptores pasivos en eventos                   | -       | -       | -       | 3.952.673 | -         | -         | -         |

FUENTE : Mineduc-DIGEDER, Memorias Anuales, 1977; 1978; 1979; 1980.

CUADRO 4.3.

PARTICIPACION EN EVENTOS POR AREAS

| Año  |   | Participantes<br>Deporte | Participantes<br>Recreación | Otros<br>eventos | Total     |
|------|---|--------------------------|-----------------------------|------------------|-----------|
| 1977 | n | 560.545                  | 499.369                     | 105.101          | 1.165.015 |
|      | % | 48.1                     | 42.8                        | 9.1              | 100.0     |
| 1978 | n | 878.986                  | 673.041                     | 33.980           | 1.586.009 |
|      | % | 55.4                     | 42.4                        | 2.2              | 100.0     |
| 1979 | n | 852.061                  | 524.888                     | -                | 1.376.949 |
|      | % | 61.8                     | 38.1                        | -                | 100.0     |
| 1980 | n | -                        | -                           | -                | 1.400.000 |
|      | % | -                        | -                           | -                | 100.0     |

FUENTE : Mineduc, DIGEDER, Memorias Anuales 1977; 1978; 1979; 1980.

CUADRO 4.4.  
FINANCIAMIENTO

| Fuente<br>Año | DIGEDER    | MINEDUC     | OTROS      | TOTAL       |
|---------------|------------|-------------|------------|-------------|
| 1977          | 65.038.079 | 622.288.220 | 11.085.619 | 699.329.918 |
| 1978          | 77.271.498 | -           | -          | -           |
| 1979          | 89.878.354 | 40.672      | 670.773    | 90.589.799  |
| 1980          | 83.051.000 | 1.430.000   | 70.000     | 84.551.000  |

FUENTE : Memorias Departamento de Educación Extraescolar.

- NOTA (1) Para la comparación se supone el financiamiento para Diciembre de cada año y se ajustó por el IPC oficial anual. (INE, Compendio Estadístico 1981).
- (2) Debido a ajustes de la Carrera Docente disminuyó la participación de horas-profesor lo que al parecer estaba asignado al aporte Mineduc para 1977.
- (3) Los otros aportes para 1979 corresponden principalmente a aportes de la Armada.
- (4) En los datos que aparecen como aportes del Mineduc se redujo el aporte del personal voluntario que había sido estimado en \$ 589.093.610.

## 5. COMENTARIO FINAL

De los antecedentes presentados es posible distinguir tres períodos en la década del 70 en relación a los jóvenes y la educación extraescolar. El primer período va del 70 al 73. En él se intenta enfatizar la formación integral y el cambio social. El segundo, de transición va del 74 al 75 y el tercero se inicia el 76 y se prolonga hasta hoy. Durante este último período se enfatiza la ocupación del tiempo libre.

Durante el primer período 70-73 los jóvenes son considerados como un sector importante en la gestión del proceso de cambio económico y social. En consecuencia, el gobierno promueve la participación masiva de los jóvenes en el quehacer político y social del país, asignándole además gran importancia a su propia capacidad de autogestión. Se trabajó no sólo con los escolares sino también con obreros-campesinos y con la comunidad en general enfatizando en todos los casos la responsabilidad colectiva en el proceso de cambio. Durante esa época se produce un incremento del voluntariado juvenil.

Las tasas de cesantías entre jóvenes son relativamente bajas y se continúa ampliando el sistema educacional,

lo cual posiblemente redundaba en que los jóvenes, especialmente en sectores de menores ingresos, vieran con mejores expectativas su futuro. Por otra parte, existen problemas reales de organización y las instancias de participación están fuertemente politizadas.

La Educación Extraescolar de la época cuenta con escasos recursos y también se observa una complejidad administrativa. El interés de las autoridades no radica en la educación extraescolar como tal, sino en un cambio completo de la escuela. Se trata que lo escolar formal y lo extraescolar configuren una sola instancia orientada a la formación integral del joven, en estrecha vinculación con la comunidad local. Se realizan algunas actividades deportivas y culturales, pero, además, interesa la reflexión y el análisis que el joven pueda hacer de su contexto.

El período de transición (74-75) se inicia con una etapa de depuración política y de reformulación de metas económicas y sociales. En esa época se desarticula la organización estudiantil y se fomenta el apoliticismo, el antimarxismo y el antisovietismo. La participación y el interés de los jóvenes por gestionar sus propios proyectos decrece. Se realizan algunos intentos por organizar alternativas de movilización juvenil (Frente Juvenil de Unidad) pero éstos no prosperan. En parte porque simultáneamente el modelo económico fomenta indirectamente el individualismo: libertad individual; competitividad; cada uno surge en la medida de sus propios esfuerzos. En parte, también, porque las agrupaciones de jóvenes son muy críticas y pueden constituirse en agentes disidentes. Además, al gobierno apoyado por las FF. AA. no le interesa movilizar sectores civiles en su apoyo directo (52). Toda la gestión de base se tiende a realizar controlada a través de los Alcaldes. En estas condiciones los jóvenes dejan de ser agentes activos para transformarse en elementos pasivos que se preparan para asumir su rol de adulto. A lo anterior se suman los problemas de desempleo y de selectividad de los niveles superiores de la educación. Comienza entonces a ser una preocupación importante el tiempo libre de los jóvenes y surge la necesidad de crear instancias de diversión. Durante este período la Educación Extraescolar entra a una etapa de planificación a largo plazo.

Las concepciones y las políticas sobre jóvenes no varían en 1976 con respecto al período inmediatamente anterior. El cambio radica en el incremento sustantivo de los recursos que se recaudan a través del concurso de pronósticos deportivos "Polla Gol" y que ascienden a más de cuarenta millones de dólares al año.

Esta situación obliga a crear una estructura administrativa adecuada. Se coordina el Departamento de Educación Extraescolar del Mineduc y el Canal Escolar de la DIGEDER, y se establecen los mecanismos técnicos necesarios. Se propone también un plan de acción coherente a largo plazo. Este esquema tiene indudables ventajas pero se pierde un poco la mística del voluntariado y la participación directa de los jóvenes como gestores de su propia organización.

Si bien existe una concepción de la Educación Extraescolar en la perspectiva de la educación permanente, en la práctica el mayor esfuerzo se realiza en la incorporación masiva de los escolares en eventos o competencias, cuya función primordial es la de "ocupar su tiempo libre". En concreto se diluye la intención de una formación integral de la educación y se podan las instancias de formación-reflexión que se intentó entregar a los jóvenes durante el período 1970-1973.

Por otra parte, se tiende a centrar la acción con los jóvenes a aquellos que están vinculados a la educación formal. Esto, posiblemente, hace que los jóvenes, especialmente de sectores con menos recursos, busquen en las organizaciones de Iglesia una instancia donde puedan dialogar, reflexionar sobre su realidad y participar más activamente en la definición de su quehacer. Esto posiblemente explica el aumento de las organizaciones juveniles de carácter religioso.

NOTAS

1. Esta consideración se basa en los documentos de organismos internacionales. Ver por ejemplo, UNESCO: Rights and Responsibilities of Youth, Paris, 1972.
2. Maslow, Abraham, Motivation and Personality, New York, Harper and Row, 1970; pp. 36-46.
3. Valiente, Sergio, Oscar Ruiz y Julio Klein, Sutdy of food Purchasing capacity of low income urban families of Santiago, Chile, INTA, U. de Chile, Mimeo 1980, p. 15.
4. República de Chile, ODEPLAN, U. Católica de Chile, Mapa de la extrema pobreza. Santiago, 1975. (los datos usados corresponden al Censo de 1970, según estos datos el 21,3% de la población viven en condiciones de extrema pobreza).
5. En una encuesta a 702 jóvenes de todo el país, predominantemente clase media, un 39% indicaba que sus necesidades más urgentes eran de índole afectivo. Entre éstas se puede incluir la de agrupación, afiliación,

- protección y estabilidad. Ver González, Luis Edo. Características de grupos y miembros de Asociaciones de Guías y Scouts de Chile. Santiago, 1981.
6. Arzobispado de Santiago, Dimensiones y aspectos de la vida de los jóvenes. Santiago, 1979.
  7. Gurriere, Adolfo, Situación y Perspectivas de la Juventud en una Población Urbano-popular. Documento presentado en la Conferencia Latinoamericana sobre Infancia y Juventud, Santiago, CEPAL, 1965.
  8. Arzobispado de Santiago, Diagnóstico de la realidad juvenil del Sector F de la Población José María Caro. Santiago, mimeo, 1979.
  9. Arzobispado de Santiago, Encuesta sobre la juventud. Santiago, mimeo, 1979.
  10. González, Luis Edo., Estudio sobre las características de grupos y miembros de la Asociación de Guías y Scouts de Chile. Santiago, 1981.
  11. Ver Schiefelbein, Ernesto: Repetición y Deserción: dos limitantes para la mitad de los jóvenes chilenos. Doc. presentado al Seminario sobre Scoutismo, Juventud y Desarrollo, Noviembre 1981.
  12. Ministerio de Educación. Estudio sobre la drogadicción escolar. Santiago 1975'
  13. Universidad de Chile-Sede Talca. El alcoholismo en la Educación Media. Citado en Editorial del diario "El Mercurio", del 25 de Febrero de 1980.
  14. Citado por González, Luis Edo., op. cit. p. 167.
  15. Ver Iván Navarro, El Sistema Educativo Chileno y la Adolescencia, en Bohadilla y Florenzano, Adolescencia y Juventud, CPU. Santiago, 1980.
  16. Solari, Ricardo, Nueva Legislación Laboral, recesión, empleo y desempleo juvenil, Documento presentado al Seminario sobre Juventud, Scoutismo y Desarrollo, Santiago, Noviembre 1981.
  17. Reforzando esta aseveración, en un estudio realizado en una población marginal de Santiago, sólo un 6.7% alcanzaba al nivel medio. Ver Schiefelbein y M.C. Grossi, Análisis de la Matrícula Escolar en Chile, CIDE, 1978 p. 65 .

18. UNESCO, OREALC, Informaciones estadísticas de la educación y análisis cuantitativo. Estadística N° 2, Santiago, Chile, Diciembre 1980.
19. Latorre, Carmen Luz; González Luis Edo., Posibilidades de capacitación y organización del sector informal de de la economía. Stgo., PIIE, 1981.
20. Naciones Unida. Anuario Estadístico de América Latina 1979. Santiago, CEPAL, Diciembre de 1980, p. 16.
21. Decretos Leyes 18018 y 18020 de Agosto 1981.
22. Ricardo Solari, op. cit.
23. Ricardo Solari, op. cit.
24. Existen a lo menos cinco concepciones del tiempo libre a través de la historia: 1) La griega que concibe al trabajo como un medio y al ocio como una finalidad ya que permite la contemplación creadora; 2) La latina concibe el tiempo libre como un descanso para volver con nuevos bríos al trabajo (nec-otium). Consecuente mente el pueblo también requiere de descanso, para lo cual se establece la diversión de masas pero un com ponente de dominación (panem et circenses). 3) En la Edad Media se mantiene la concepción latina popular mientras que para la elite se transforma en exhibición y formalismos. 4) La visión puritana considera al ocio como madre de todos los vicios. El trabajo es la fuente de salvación. 5) La visión burguesa considera al ocio como una conquista laboral, el no-trabajo. Ver Carlos Obaid, El tiempo libre y su influencia en el desarrollo juvenil. Documento presentado al Seminario sobre Scoutismo, Juventud y Desarrollo. Santiago, Noviembre de 1981.
25. Dabud Urquieta, Juan. Bases de la política nacional de deportes y recreación y los lineamientos de Digeder para la acción a nivel comunal. Santiago, Digeder, Marzo 1981. p. 5 y 7.
26. Ibid. p. 16.
27. Ibid. p. 26
28. Ibid. p. 2
29. Ibid. p. 16.

30. Gifor. Encuesta de opinión sobre el concurso "Polla Gol", Santiago, Abril de 1977.
31. Daboud, Juan, op. cit.
32. Discurso del General Pinochet en Chacarillas, con motivo del día de la juventud. Texto publicado en el diario "El Mercurio" del 15 de Julio de 1979.
33. Echeverría, Rafael; Hevia, Ricardo; López, Gabriela. Estadísticas de Matrícula y Población, 1958-1979. Santiago, PIIE, Abril 1981.
34. Se estima que unos 110 mil varones practican fútbol en el país. Estimación basada en la encuesta de Gallup, op. cit.
35. Zúñiga, Marcos Julio, Políticas, Organización y Programas del Sector Deporte, Santiago, DIGEDER, Febrero de 1981.
36. Para dar una idea de su magnitud, esta cifra es de al rededor de la tercera parte de lo que gasta el Estado en salarios del Programa de Empleo Mínimo (PEM) destinada a la población cesante.
37. DIGEDER, Comité Nacional de Recreación. Memoria Anual 1978.
38. Ver por ejemplo, INE. Estadísticas de la Educación Extraescolar 1976. Santiago, 1976,
39. Por ejemplo, la proposición de B. Suchodolski en "Selección de Documentos, Conferencias e Informe Final de la Conferencia Internacional sobre la Juventud en Grenoble (1964). Publicado por Mineduc, ADPEC, 1971 (mimeo).
40. Ver apuntes del curso Multinacional sobre Educación de Adultos y Educación Extraescolar CPEIP-OEA, Santiago, Abril de 1975. p. 43.
41. República de Chile. Mensaje del Presidente Allende al Congreso Pleno, 21 de Mayo de 1972.
42. Mineduc-DEE, Guías para investigaciones económico-sociales. Santiago, Diciembre 1972.
43. Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno el 21 de Mayo de 1972. Sector Educación, p. 5 y 6.

44. Ver por ejemplo: Mineduc, Departamento de Educación Extraescolar. Gufas para Investigaciones Económico-Sociales, Santiago, Diciembre de 1972.
45. Por ejemplo, sólo un 8% de una muestra de estudiantes del Sector Quinta Normal participa actualmente en organismos de gestión estudiantil: ver Navarro, Iván, "El Sistema Educacional Chileno y la Adolescencia", en Bohadilla y Florenzano, op. cit.
46. DIGEDER, Revista ASI, del 31 de Octubre de 1977.
47. Mineduc, DIGEDER, Memoria Anual del Depto. de Educación Extraescolar y Canal Escolar. 1977. Santiago, Enero de 1978.
48. Román, Ana; Ramírez, Ricardo; Arias, Jaime, op. cit. pp. 68-73.
49. Mineduc, Decreto Ley 2352.
50. Mineduc, DIGEDER, El Centro Extraescolar, Serie Gufas Técnicas A 2. Santiago, Enero, 1980.
51. Se considera que con esta cantidad anima 76.9 millones de hora-alumno al año. Es decir, el costo de anima -ción por hora-alumno le costaría a la DIGEDER 2.6 centavos de dólar.
52. Ver Declaración del Ministerio del Interior, Diario "El Mercurio", 31/7/81.

BIBLIOGRAFIA

1. Academia de Humanismo Cristiano, Síntesis sobre el Seminario sobre Situación Actual y Perspectivas de la Juventud en Chile, Santiago, Noviembre de 1979.
2. Arzobispado de Santiago. Dimensiones y Aspectos de la Vida de los Jóvenes. Santiago, 1979.
3. -----, Diagnóstico de la Realidad Juvenil del Sector F de la Población José María Caro. Santiago, mimeo, 1979.
4. -----, Encuesta sobre la Juventud, Santiago, 1979.
5. Asociación de Guías y Scouts de Chile, Comisión de Estudios. Documentos de trabajo del Seminario sobre Juventud Scoutismo y Desarrollo, Santiago, Noviembre de 1981.
6. Balocchi, Emilio, Barrio Eladio, Padilla, Alonso, Determinación de metas a través de un estudio de necesidades para la formulación de un programa de educación extraescolar. Santiago, U. Católica de Chile, Tesis de Grado, Escuela de Educación, 1981.

7. Bohadilla, Eduardo, Florenzano, Ramón (Editores), El Adolescente en Chile. Características y Problemas. Santiago, CPU, 1981.
8. Burrows, Fernando; Pereira, Fermín; Reyes, José; Torres, Jaime. La Gran Aventura Educativa. Santiago, U. Católica de Chile - OEA, 1979.
9. DIGEDER, Canal Deportivo-Recreativo Laboral, Manual de actividades físico-recreativas. Santiago, 1978.
10. DIGEDER, Comité Nacional de Recreación. Manual Anual 1978. Santiago, mimeo.
11. Doboud, Juan. Bases de la política nacional de deportes y recreación y los lineamientos de DIGEDER para la acción a nivel comunal. Santiago, DIGEDER, Marzo 1981.
12. Echeverría, Rafael; Hevia, Ricardo; López, Gabriela. Estadísticas de Matrícula y Población, 1958-1979. Santiago, PIIE, 1981.
13. Franco, Rolando; Skewes, Carlos; Asun, Domingo; Ruiz, Oscar; Solari, Aldo. La juventud marginal y su papel en el proceso de cambio social. Santiago, Area de Capacitación, Depto. Cultural, Vicaría Sur, 1980.
14. Garate, Sergio; Rodríguez, M. Eugenia; Eneris, Hernán; Farías, Roberto; Obaid, Carlos. Güfa Curricular de Actividades Recreativas, Santiago, DIGEDER, Dic. 1980.
15. Gurriere, Adolfo. Situación y Perspectivas de la Juventud en una Población Urbano Marginal. CEPAL, 1965.
16. González, Luis Edo. Estudio sobre las características de los grupos y miembros de la Asociación de Güfas y Scouts de Chile. Santiago, AGSCH, Mayo de 1981.
17. Mineduc, Departamento de Educación Extraescolar. Güfa para investigaciones económico sociales. Santiago, Diciembre de 1972.
18. -----, Plan de Operaciones 1977. Santiago.

19. Mineduc-DIGEDER, El Centro Extraescolar. Series Gafas Técnicas, A-2, Santiago, Enero 1980.
20. Mineduc-DIGEDER, Departamento de Educación Extraescolar y Canal Escolar, Memorias Anuales de los Años 1977, 1978, 1979, 1980.
21. Mineduc-DIGEDER. Plan de Operaciones del Departamento de Educación Extraescolar y Canal Escolar; años 1977 y 1978.
22. Naciones Unidas, Anuario Estadístico de América Latina 1979. CEPAL, Santiago, Dic. 1980.
23. Quiroga, Silvia, La Bibliografía Nacional sobre Adolescencia. Santiago, Mineduc, Revista Educación N° 27, Junio de 1970.
24. República de Chile, Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno, Anexo, Política Social y Educación. 21 de Mayo de 1972.
25. Román, Ana; Martínez, Ricardo; Arias, Jaime, Hacia una Metodología de Educación Extraescolar. CPEIP-OEA-UC, Mayo 1974.
26. Schiefelbein, Ernesto; Grossi, María Clara. Análisis de la Matrícula del Sistema Escolar Chileno. Santiago, CPU, Doc. N° 209, Marzo de 1980.
27. Solari, Ricardo, Nueva legislación laboral, recesión, empleo y desempleo juvenil. Documento presentado al Seminario sobre Juventud, Scoutismo y Desarrollo. Santiago, Noviembre, 1981.
28. Terra, Juan Pablo. Alfabetismo y Escolarización Básica de los Jóvenes en América Latina. Naciones Unidas, Proyecto DEALC, 1980.
29. Troncoso, Manuel; Krause, Francisco; Abrigo, Rosaura. Investigación sobre problemas de la juventud en el Primer Sector Escolar del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Santiago, Mineduc, Revista Educación N° 42, Agosto 1972.
30. UNESCO-OREALC, Guía para la realización de actividades científicas extraescolares. Montevideo, 1971.

31. UNESCO-OREALC, Situación educacional escolar de la fuerza de trabajo - Chile. Santiago, Estadísticas 22, Diciembre 1980.
32. UNESCO. Rights and Responsibilities of Youth. Paris, 1972.
33. Valiente, Sergio; Ruiz, Oscar; Kain, Julia. Study of food purchasing capacity of low-income urban families of Santiago Chili. U. de Chile, INTA, Octubre, 1979, mimeo.